EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIRIMÁ

Usuario Pago:
DHINCAPI
86

AQUATERRA E.S.P
NIT 811013060-0
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00114

Fecha de Pago: 26-02-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: GIRALDO HINCAPIE MARIA FERNANDA ,Id: 1017271064

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOC SOPORTE NO.912 SEGÚN ORDEN DE SERVICIOS NO.01 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MONITOREO Y TRATAMIENTO ÓPTIMO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ENTIDAD, PERMITIENDO UN AMBIENTE LIMPIO, INOCUO, LIBRE DE PLAGAS, Y AVERÍAS. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE ENERO Y EL 06 DE FEBRERO-2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVIISÓN NO.1 DE ESTE CONTRATO

Otros: INFORME No.01 DS912

Tipo Pago PGNOR

Doc. Ref. : DOC SOPORTE NO.

Vlr Bruto: 2,191,000.00 **Vlr Deducc.:** 197,190.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,993,810.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
7 BANCOLOMBIA	1615-2355-142	TRANSFERENCIA	GIRALDO HINCAPIE MARIA FERNAND/	$1,993,810.00
			Total:	**$1,993,810.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
SERVICOS GENERALES DECLARANTES 4	4	$2,191,000	$87,640	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$2,191,000	$21,910
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$2,191,000	$87,640				
TOTAL Deducibles:			**$197,190.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ORIANA HINCAPIE IRAL
GERENTE

BENEFICIARIO

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: E.S.P.G
NIT: 811013060
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: OP86
Secuencia: ab
Número de cuenta a debitar: 16152355142

Fecha: 27-02-2026 **Hora:** 07:25:17
Fecha de Generación: 27-02-2026

Fecha de envío del pago: 26-02-2026
Fecha para Procesar el pago: 26-02-2026

Impreso por: LEIDYVALENCIA22

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,993,810.00	**Valor Registros Procesados:** $1,993,810.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
35180248496	Ahorros	1017271064	MARIA FERNANDA GIR	1,993,810.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	26-02-2026

Usuario Ordenó
DISAZA

AQUATERRA E.S.P

NIT 811013060-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-86

Fecha/Estado
23/02/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 03 : CAUSACION COMPRAS Y GASTOS

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** ORDEN DE SERVICIO NO.01

PAGADO A: GIRALDO HINCAPIE MARIA FERNANDA ,Id: 1017271064

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOC SOPORTE NO.912 SEGÚN ORDEN DE SERVICIOS NO.01 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL MONITOREO Y TRATAMIENTO ÓPTIMO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA ENTIDAD, PERMITIENDO UN AMBIENTE LIMPIO, INOCUO, LIBRE DE PLAGAS, Y AVERÍAS. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE ENERO Y EL 06 DE FEBRERO-2026 COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVIISÓN NO.1 DE ESTE CONTRATO

Doc. Ref. : DOC SOPORTE NO.

Vlr Bruto: 2,191,000.00 **Vlr Deducc.:** 197,190.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,993,810.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
40	38	1.2.1.0.00	01	2.1.2.02.02.008.03	SEGURIDAD INDUSTRIAL-SALUD OCUPACIONAL	$300,000.00
40	38	1.2.1.0.00	02	2.1.2.02.02.008.03	SEGURIDAD INDUSTRIAL-SALUD OCUPACIONAL	$300,000.00
40	38	1.2.1.0.00	03	2.1.2.02.02.008.03	SEGURIDAD INDUSTRIAL-SALUD OCUPACIONAL	$300,000.00
40	38	1.2.1.0.00	04	2.1.2.02.02.008.03	SEGURIDAD INDUSTRIAL-SALUD OCUPACIONAL	$1,291,000.00

TOTAL: **$2,191,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
SERVICOS GENERALES DECLARANTES 4	4	$2,191,000	$87,640	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$2,191,000	$21,910
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$2,191,000	$87,640				

TOTAL Deducibles: **$197,190.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ORIANA HINCAPIE IRAL
GERENTE

DIANA PAOLA ISAZA ISAZA
TECNICA ADMINISTRATIVA CONTABLE Y PRESUPUESTAL

NINGUNO . .

NINGUNO . .

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

Resolución 18764098231366 de 2025-09-05Numeración DS 821 hasta DS 1000, Vigencia hasta 2026-09-05

Datos del Documento

CUDS: f31b710c1fa31936d2490df1653fed14d9e49ed51845bda19b449bf0c1c6ad952b2fd24b52ede020035222a4983d1566
Prefijo DS
Número de Documento Soporte: 912
Forma de Pago: CONTADO
Medio de Pago: EFECTIVO
Fecha Emisión: 2026-02-23 08:37:10

Datos del Vendedor

Razón Social: MARIA FERNANDA GIRALDO HINCAPIE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 1017271064
Procedencia: Residente
Tipo Responsabilidad: R-99-PN
Dirección: CL 43 21 67
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio MEDELLIN
Correo: mariagiraldo613@gmail.com
Teléfono: 5826562

Datos del Comprador

Razón Social: AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 811013060-0
Tipo Responsabilidad: R-99-PN
Dirección: CR 50 42 100 LC 209
Departamento: Antioquia
Municipio: Guarne
Correo: daila.llano@aquaterraesp.gov.co
Teléfono: 5515184

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	IVA	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	202686	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR EL MONITOREO Y TRATAMIENTO OPTIMO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA ENTIDAD PERMITIENDO UN AMBIENTE LIMPIO INOCUO LIBRE DE PLAGAS Y AVERIAS	UNIDAD	1	0,00	2.191.000,00	0.00

ELABORADO POR	FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR EL MONITOREO Y TRATAMIENTO OPTIMO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA ENTIDAD PERMITIENDO UN AMBIENTE LIMPIO INOCUO LIBRE DE PLAGAS Y AVERIAS

SUBTOTAL	$ 2.191.000,00
DESCUENTO	$ 0.00
TOTAL RETENCIONES	$ 0.00
IVA	$ 0.00
RETEIVA	$ 0.00
RETE RENTA	$ 0.00
CONSUMO	$ 0.00
TOTAL	$ 2.191.000,00
TOTAL A PAGAR	$ 0.00

enlace operativa

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900088104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-20, 12:09:39 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	MARIA FERNANDA GIRALDO HINCAPIE O CONPLESEG
CEDULA CIUDADANIA	CC 1017271064
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	83278959
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	78474203
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	$ 1.079.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	2	$ 326.900	$ 900
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 800
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 70.100	$ 200
N890088702	EPS010	EPS SURA	2	$ 81.800	$ 300
N890903790	14-11	ARL SURA	3	$ 165.100	$ 500
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	3	$ 151.900	$ 400
		SubTotales:		$ 1.076.000	$ 3.100
		Total a Pagar:			$ 1.079.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

...operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

INFORME DE SUPERVISION

INFORME No.:	1	SUPERVISION	X	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO	X		
PERIODO DE EJECUCION		Desde:	Fecha [26/01/2026]	Hasta:	Fecha [06/02/26]		

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO					
CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:		Orden de servicio N°01 de 2026	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		23/01/2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO				26/01/2026	
OBJETO: Realizar el monitoreo y tratamiento óptimo de plagas en las instalaciones físicas de la entidad, permitiendo un ambiente limpio, inocuo, libre de plagas, y averías					
DEPENDENCIA CONTRATANTE:				SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
CONTRATISTA		NOMBRE:		MARIA FERNANDA GIRALDO HINCAPIE	
		NIT/CC		1.017.271.064	
VALOR [$]:		INICIAL:		$7.645.000	
		ADICIONES *Inserte una fila por cada una de las sucesivas adiciones que registre el contrato, indicando en cada una de ellas el valor (en números), tal y como aparece en esas adiciones, señalando "IVA incluido" (si lo tiene).*	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			No.	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		$7.645.000	
PLAZO:		INICIAL		Desde la firma del acta de inicio y hasta el 30 de diciembre de 2026 y/o hasta el agotamiento de los recursos	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				26/01/2026	30/12/2026
		PRORROGAS *Inserte una fila por cada una de las sucesivas prórrogas que registre el contrato indicando el inicio de cada una y el vencimiento (en caso de que aplique).*	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			No.	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES: *Inserte una fila por cada una de las suspensiones que registre el contrato indicando el inicio de cada una y el vencimiento (en caso de que aplique).*			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			No.	N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL Insertar tantas filas como RPC tenga el contrato)		RPC NUMERO:		38	
		FECHA:		23/01/2026	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				N/A	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:				CO1.NTC.9779467	
SUPERVISOR		NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		Julieth Carolina Montoya Gallego	
		NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:		NA	

% DE EJECUCION FISICA	28%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	28%

INFORME DE SUPERVISION

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

En mi calidad de supervisora del contrato, certifico que se ha dado cumplimiento satisfactorio a las obligaciones y actividades estipuladas.
La primera orden de servicio fue ejecutada de manera adecuada, evidenciando profesionalismo, compromiso y competencia por parte del contratista en el desarrollo de las tareas asignadas. El seguimiento realizado confirma que las actividades se llevaron a cabo conforme a lo programado y dentro de los plazos establecidos.
Asimismo, se ha mantenido una comunicación abierta y efectiva entre el contratista y la supervisión, lo que ha permitido atender oportunamente las situaciones surgidas en este período inicial de ejecución.

2.1 SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

MARIA FERNANDA GIRALDO HINCAPIÉ C.C. 1017271064							
ORDEN DE SERVICIO N°01							
FECHA: FEBRERO DE 2026							
Desde la firma del acta de inicio y hasta diciembre 30 de 2026 o hasta agotamiento del presupuesto antes del vencimiento del plazo							
VALOR CONTRATO INICIAL		$ 7.645.000	SEGURIDAD INDUSTRIAL-SALUD OCUPACIONAL ADMINISTRACION 01 2.1.2.02.02.008 03	SEGURIDAD INDUSTRIAL-SALUD OCUPACIONAL ACUEDUCTO 02 2.1.2.02.02.008 03	SEGURIDAD INDUSTRIAL-SALUD OCUPACIONAL ALCANTARILLADO 03 2.1.2.02.02.008 03	SEGURIDAD INDUSTRIAL-SALUD OCUPACIONAL ASEO 04 2.1.2.02.02.008 03	TOTAL
OTROSÍ DE ADICIÓN		$ -					
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 7.645.000					
CUENTA DE COBRO	FECHA	VALOR	$ 605.000	$ 619.000	$ 600.000	$ 5.821.000	$ 7.645.000
2828	06/02/2026	$ 2.191.000	$ 300 000	$ 300 000	$ 300 000	$ 1 291 000	$ 2.191.000
TOTAL		$ 2.191.000	$ 300.000	$ 300.000	$ 300.000	$ 1.291.000	$ 2.191.000
VALOR RESTANTE PARA LIQUIDAR		$ 5.454.000	$ 305.000	$ 319.000	$ 300.000	$ 4.530.000	$ 5.454.000

CENTRO DE TRABAJO	UBICACIÓN	CRONOGRAMA	ESTADO
ADMINISTRATIVO	Plaza de mercado	2 de febrero	Ejecutado
BARRIDO	Plaza de mercado	2 de febrero	Ejecutado
ALMACÉN MATERIALES	Plaza de mercado	2 de febrero	Ejecutado
BODEGA OFICIALES	Plaza de mercado	2 de febrero	Ejecutado
PTAR	Vereda La Clara	2 de febrero	Ejecutado
PTRO	Vereda La Clara	2 de febrero	Ejecutado
PODA	Coliseo Municipal	2 de febrero	Ejecutado
PTAP	Vereda La Brizuela	2 de febrero	Ejecutado

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA			
ENTIDAD	MUNICIPIO	AQUATERRA	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	$0	$7.645.000	$7.645.000
2. Adiciones	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$0	$7.645.000	$7.645.000
4. Recursos pagados / desembolsados sin incluir la factura actual	$0	$0	$0
5. Recursos a pagar en este informe	$0	$2.191.000	$2.191.000
6. Recursos no ejecutados	$0	$5.454.000	$5.454.000

INFORME DE SUPERVISION

2.3 ANOTACIONES ADICIONALES:

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Conforme lo determina el contrato en la **CLÁUSULA SEGUNDA - Valor del contrato y forma de pago:** El contrato está amparado mediante la disponibilidad presupuestal No. 40 del 17 de enero de 2026 y su valor será por SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($7.645.000). **Forma de Pago:** El valor del contrato se pagará por actas de avance, acompañado de los documentos que se hayan generado en el correspondiente periodo, previo aval por parte del supervisor del contrato, copia del aporte de pagos al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) y recibo a satisfacción del servicio por parte de la supervisión del contrato. El plazo para el pago por parte de la empresa será hará durante los 8 días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura, la cual deberá ser radicada entre el 5 y el 30 de cada mes.

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

No. Planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cotización		IBC	Aportes				
		Salud	Pensión		Pensión	Salud	ARL	Caja	Total
83278959	2026-02-20, 12:09:39 PM	Febrero	Enero	$1.079.100	$607.100	$151.900	$165.100	$151.900	$ 1.079.100

Nota: En el evento en que no se hubieran realizado totalmente los aportes correspondientes, la Entidad pública deberá retener las sumas adeudadas al sistema en el momento de la liquidación y efectuará el giro directo de dichos recursos a los correspondientes sistemas con prioridad a los regímenes de salud y pensiones, conforme lo define el reglamento **LEY 789 DE 2002**

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula No.2 "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **Dos millones ciento noventa y un mil pesos.** ($2.191.000) relacionada en el Pago No1. de la tabla adjunta en el numeral 2.3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato: conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Inadecuada elaboración de estudios previos de conveniencia y oportunidad y	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Cumplir con los parámetros contemplados, remitir estudios para revisión del Asesor Jurídico, verificar el lleno de todos los requisitos. Es	Antes de dar inicio al contrato, se realiza revisión del Estudio Previo por parte de la Dirección Jurídica.

INFORME DE SUPERVISION

diseño de la futura contratación		responsabilidad del director de área o encargado de los estudios previos.	
Falta de idoneidad del contratista	Contratista	REDUCIR PROBABILIDAD. Verificar cumplimiento de los requisitos contemplados en los estudios previos, revisión del asesor y del Comité evaluador en los casos que proceda. Inclusión de los soportes de idoneidad en el expediente respectivo.	Antes de dar inicio al contrato, se realiza la verificación por parte de contratación del cumplimiento de los requisitos.
Retraso en la legalización de las actas de cumplimiento de los contratos.	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Incluir en el contrato una cláusula que contemple la forma de pago y las fechas en las cuales se debe presentar el informe, la cuenta de cobro y los soportes. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	Durante la ejecución del contrato, el supervisor realiza la programación del servicio, solicita el envío de la cuenta de cobro y procede con la elaboración de los informes cumpliendo con los tiempos establecidos.
Que el contratista no proceda con la liquidación del contrato dentro de los términos de Ley	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Incluir en el contrato una cláusula que contemple los términos para la liquidación del contrato. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	Al finalizar el contrato, el supervisor realiza los documentos correspondientes para proceder con la liquidación del contrato.
Inadecuada conservación de los documentos y demás soportes que evidencien el cumplimiento del objeto del contrato y el desarrollo del proceso en general.	Contratista	REDUCIR PROBABILIDAD. Verificar la entrega de todos los documentos soporte de prestación del servicio antes de cada pago.	Durante la ejecución del contrato, el supervisor realiza el seguimiento al cumplimiento de este ítem.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS

NA

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Planilla de pago de Seguridad Social 83278959
- Cuenta de cobro 2828
- Informe GESTIÓN INTEGRADA DE PLAGAS EMPRESAS PÚBLICAS DE GUARNE

Para constancia, se firma la presente acta el 23/02/2026

CAROLINA MONTOYA G.

Nombre: JULIETH CAROLINA MONTOYA GALLEGO
SUPERVISOR